



Asunto: Se informan a Transparencia

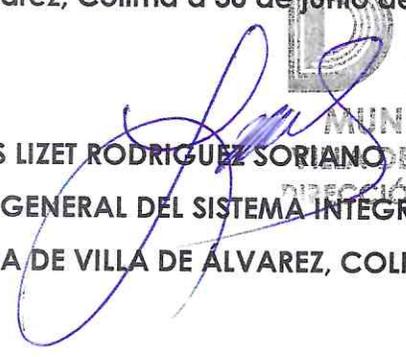
**MTRO. JACOBO ANDRÉS VITE CAMPOS
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL DIF MUNICIPAL VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA
PRESENTE.-**

A la vez que le envié un cordial saludo, por medio de la presente me permito informar que en lo que va al trimestre de abril a junio de no existen listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, lo anterior para efecto de que esta información se encuentre disponible en el Portal Nacional de Transparencia y/o página de transparencia de esta institución de conformidad a lo dispuesto por la fracción XLVII del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Villa de Álvarez, Colima a 30 de junio de 2023


L.C.S. LIZET RODRIGUEZ SORIANO
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE
LA FAMILIA DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA.

DIF

MUNICIPAL
VILLA DE ÁLVAREZ
DIRECCIÓN GENERAL

● Av. Enrique Corona Morfin, Esq. Tiburcio Aguilar S/N,
Centro, Villa de Álvarez, Col. C.P. 28970.
● direcciondifvdea@gmail.com
● 312 31 1 08 93 y 312 31 1 58 93